	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código: F-GJC-26
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 10/12/2024
		Página: 1 de 2
		Versión: 7


ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ORDE DE COMPRA 152013 DE FECHA DIECIOCHO(18) DE SEPTIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA Y BACET GROUP S.A.S

Entre los suscritos a saber JOSE CARLOS CARRASCAL PEDROZO, identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 1.049.635.786 en su calidad de Secretario Privado, de acuerdo con el Decreto No. 195 del 19 de agosto de 2025 quien se haya facultado (a) para celebrar esta clase de contratos de conformidad con la Resolución No.151 de 31 de mayo de 2024, "Por la cual se delega la ordenación del gasto en la gestión contractual y se deroga la Resolución 134 de 2024, corregida por la Resolución 137 de 2024 y prorrogada por la Resolución 138 de 2024" y quien para los efectos legales derivados del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **BACET GROUP S.A.S.**, identificada con Nit No. 900869049-5, representada legalmente por NANCY GARCIA CASTRO identificada con cédula de ciudadanía número 52.026.266, conforme al Registro Único Tributario - RUT,, y quien en el presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido de mutuo acuerdo liquidar ORDEN DE COMPRA 152013 DE 2025 de fecha dieciocho (18) de septiembre del 2025. Este acto jurídico que se celebra previas las siguientes consideraciones:

a) Que el dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), las partes suscribieron la ORDEN DE COMPRA 152013 DE 2025; b) Que el objeto del contrato consistió en el **"ADQUIRIR MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE RESPUESTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - PISCC, LOTE: - BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA_NTMD_0099_A7"**; c) Que el plazo de ejecución de la orden de compra fue establecido hasta el 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acto de inicio, la cual se firmó con fecha con fecha de primero (01) de octubre de 2025. d) Que el valor total de la orden de compra fue de: **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE. (\$30.689.543,08)**; e) Que la supervisión del contrato fue ejercida por parte del Municipio, a través de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana; f) Que el contrato, por mandato de la Ley, es susceptible de liquidación, la cual se registrá por la siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. - BALANCE FINANCIERO:** Las partes acuerdan que el cuadro que a continuación se establece, contiene el balance financiero final del contrato:

VALOR TOTAL	:	\$ 30.689.543,08
APROPIACIONES		
Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. 2025002466 con fecha del 26 de junio de 2025	:	\$ 95.000.000,00
Registro Presupuestal No. 2025003286 con fecha del 25 de septiembre de 2025	:	\$ 30.689.543,08
TOTAL PAGADO	:	Comprobante De Egreso
		Valor
		TOTAL
SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	:	\$ 30.689.543,08
SALDO TOTAL EJECUTADO	:	\$30.689.543,08
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	:	\$ 0

PARÁGRAFO: De conformidad con el balance financiero, EL MUNICIPIO procederá hacer el respectivo pago por la suma de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE. (\$30.689.543,08)**. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PAGO DEL SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA:** Teniendo en cuenta el balance financiero final, se procederá hacer el pago por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal del valor total del contrato, correspondiente a la factura presentada por la contratista una vez cumplidas las obligaciones contractuales. **PARÁGRAFO:** Una vez efectuado el pago correspondiente, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relativo de la ORDE DE COMPRA 152013. **CLÁUSULA TERCERA. - RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA:** La suscripción del presente acto no exime a EL CONTRATISTA de las responsabilidades derivadas de la ejecución del contrato, por hechos u omisiones que le sean imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades y/o dependencias beneficiarias de la ejecución del contrato. Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Mosquera a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-147
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha:	17/06/2024
		Página:	1 de 2
		Versión:	3

ORDEN DE COMPRA No. 152013 DE 2025

Yo, **DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA**, SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, en calidad de supervisor de la orden de compra No. 152013, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** y **BACET GROUP S.A.S.**, identificada con el NIT 900869049-2, CERTIFICO que el contratista cumplió con las obligaciones de la orden de compra 152013, de acuerdo con la facturación y soportes para el objeto del contrato "ADQUIRIR MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE RESPUESTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - PISCC, LOTE: - BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA_NTMD_0099_A7.", por lo cual se considera procedente que se realice el pago pactado y se da el visto bueno correspondiente.

CERTIFICO que el informe presentado fue revisado integralmente, constatando que la información incluida es correcta y que contiene de manera adecuada la evidencia de la ejecución contractual.


REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NÚMERO	VALOR	
REGISTRO PRESUPUESTAL	25/09/2025	2025003286	\$ 30,689,543.08	
PÓLIZA	22/09/2025	4360657	Cumplimiento del contrato	\$ 3,068,954.00
			Calidad del servicio	\$ 1,534,477.00
			Pago de Salarios y Prestaciones sociales	\$ 1,534,477.00
ESTAMPILLA	01/10/2025	112701	\$ 258.000,00	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		18/09/2025		
FECHA DE INICIO		01/10/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN		30/12/2025		
VALOR CONTRATO		\$ 30,689,543.08		
OTRO SI		N/A		
ADICIÓN		N/A		
PRÓRROGA		N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRÓRROGA		N/A		
VALOR A PAGAR	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE (\$30.689.543,08)			

ENTRADA AL ALMACÉN		
FECHA	NÚMERO	VALOR
28/11/2025	202500043	30.689.543,08

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
FECHA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR
14/10/2025	90530660	\$50.333.200
13/11/2025	91393874	\$53.380.900
11/12/2025	92294822	\$ 55.600.100

Periodo del 01 de octubre al 17 de diciembre de 2025 - Factura FE 1655

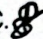
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-147
		Fecha:	17/06/2024
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Página:	2 de 2
		Versión:	3

Nota: Se aclara que el número que registra como PEDIDO – ORDEN DE COMPRA dentro de la factura, se refiere a un número de control interno que no se relaciona con el número de la orden de compra de referencia del presente contrato.

En constancia se expide la presente certificación con destino a la Secretaría de Hacienda Municipal para que efectúe el respectivo pago, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA
Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Elaboró: Victor Rusinque- Profesional de Apoyo SSC. 

*Falta Acta de
Inicio
Para verificar fecha
de Inicio*



ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, al primer (01) día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), en la SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA del Municipio de Mosquera, se reunieron el JEFE DE OFICINA DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA, y NANCY GARCIA CASTRO, actuando en calidad de representante legal de la sociedad BACET GROUP S.A.S. con el fin de efectuar el Acta de Inicio de la orden de compra 152013.

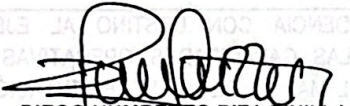
Contratista	BACET GROUP S.A.S.
Nit./ CC	900869049-5
Orden de compra N°	152013
Naturaleza de Contrato	Compraventa
Objeto	ADQUIRIR MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE RESPUESTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – PISCC, LOTE: - BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA_NTMD_0099_A7.
Valor Inicial del contrato	El valor del contrato es por la suma de TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE (30.689.543,08), incluido el IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato.
Forma de Pago	<p>El Municipio de Mosquera, pagará el valor del Contrato, de conformidad con las condiciones estipuladas por Colombia Compra Eficiente en el Acuerdo Marco de Precios II pago se realizará con base en lo establecido en la Guía de Compra del Acuerdo Marco de Material de Intendencia III – CCENEG-078-01-2024, COMO LO PREVISTO EN LA MINUTA DEL CONTRATO, EN ESPECIAL LO SEÑALADO EN SU CLÁUSULA 12 – FACTURACIÓN Y PAGO, una vez se haya verificado la entrega completa y satisfactoria de los bienes, de conformidad con las especificaciones técnicas del catálogo y las condiciones pactadas en la orden de compra..., previa presentación de la respectiva factura y expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, sin que el monto total de los servicios suministrados pueda exceder la cuantía total del contrato.</p> <p>El Municipio de Mosquera, como requisito previo para autorizar los pagos del contrato, verificará que el contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con lo establecido en el inciso 3° del artículo 50 de la ley 789 de 2002.</p> <p>El Proveedor debe facturar los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las estipulaciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte del Municipio de Mosquera; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por el Municipio y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El Proveedor de acuerdo con las disposiciones tributarias deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable.</p>
Fecha de Suscripción	18 de septiembre de 2025.
Fecha de Iniciación	01 de octubre de 2025.
Fecha de Terminación	30 de diciembre de 2025.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	25/09/2025	2025003286	\$30.689.543,08
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	22/09/2025	4360657	\$ 3,068,954.00

POLIZA De calidad del servicio	22/09/2025	4360657	\$ 1,534,777.00
POLIZA DE PAGO DE SALARIO	22/09/2025	4360657	\$ 1,534,777.00
ESTAMPILLA	01/10/2025	112701	\$258,000.00

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar la Orden de compra 152013, a partir del primer (01) día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.


Diego Humberto Piza Pinilla
 SUPERVISOR DEPENDENCIA


NANCY GARCÍA CASTRO, BACET GROUP S.A.S.
 Representante legal

Elaboró: Víctor Rusinque-Profesional de Apoyo SSSC.

22/09/2025	4360657	\$ 1,534,777.00
22/09/2025	4360657	\$ 1,534,777.00
01/10/2025	112701	\$258,000.00



ALCALDÍA DE
MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA
EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

APRUEBA LA LEGALIZACION Y EL PERFECCIONAMIENTO

Tipo de contrato ORDEN DE COMPRA
Contrato No 152013 de 2025
Contratista BACET GROUP SAS
Identificación C.C. o N.I.T 900869049
Valor del contrato 30,689,543.08 Fecha de firma 18/09/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero	Fecha	Valor
RES-2025003286	25/09/2025	30,689,543.08

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora SURAMERICANA DE SEGUROS S.A. 890903407
Poliza No 4360657 Fecha de expedición 22/09/2025 Fecha de aprobacion 01/10/2025
Valor 47,600.00

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Cumplimiento	%	10	30,689,543.08	3,068,954.00	18/09/2025	30/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	%	5	30,689,543.08	1,534,477.00	18/09/2025	30/06/2026
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	%	5	30,689,543.08	1,534,477.00	18/09/2025	31/12/2028

ESTAMPILLA PROCULTURA

Numero	Fecha de pago	Valor
112701	01/10/2025	258,000.00

Se aprueba la legalización y el perfeccionamiento de este contrato, una vez verificados y revisados los documentos para realizar acta de inicio. (Para dar inicio de ejecución al contrato, el supervisor debe corroborar que el contratista se encuentre afiliado y con cobertura de la ARL) La publicación electrónica de los actos y documentos en el SECOP deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: miércoles, 01 de octubre del 2025

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboro: CRISTIAN CAMILO GUERRERO PIRABAN

MUNICIPIO DE MOSQUERA

Nit: 899999342-3

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025003286

25/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA
CERTIFICA:



QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.4501026 2024254730014.05 6.1307	FORTALECIMIENTO DE LA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO MOSQUERA - FUENTE: 1307-R.B. LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	BACET GROUP SAS	30,689,543.08
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			30,689,543.08

A FAVOR DE: BACET GROUP SAS

REPRESENTANTE GARCIA CASTRO NANCY

DISPONIBILIDAD 2025002466

DIS


NIT: 900869049

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

SUC: 001

ORDEN DE COMPRA 152013 ADQUIRIR MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE RESPUESTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC

Se expide en MOSQUERA a los 25 dias del mes de Septiembre de 2025


NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: SERGIO CAVIEDES

Modificó:

Recibido 1-10-2025